



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2025-00449974- -UNC-ME#FL

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que en el orden 7, la Prosecretaría de Relaciones Internacionales solicita el aval institucional para formalizar la designación del Mgter. Richard Brunel Matias como representante de la Universidad Nacional de Córdoba ante la Cátedra UNESCO en Políticas Lingüísticas para el Multilingüismo, a requerimiento de la Facultad de Lenguas;

Que la mencionada Cátedra es una red académica internacional fundada en 2018 y coordinada por la Universidade Federal de Santa Catarina (Brasil), que reúne a más de treinta universidades de diversos países. El Mgter. Richard Brunel Matias ha participado activamente en esta red desde su creación, por invitación directa de su coordinador, y se propone en esta instancia formalizar dicha representación en nombre de nuestra institución;

La participación de la UNC en esta iniciativa contribuye a fortalecer su proyección internacional y su compromiso con el estudio y la promoción del multilingüismo desde una perspectiva interdisciplinaria, en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030;

Atento lo manifestado por la Oficina de Audiencias del Rectorado obrante en el orden 14;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.-Hacer lugar a lo solicitado por la Prosecretaría de Relaciones Internacionales y, en consecuencia, otorgar el aval institucional para formalizar la designación del Mgter. Richard Brunel Matias como representante de la Universidad Nacional de Córdoba ante la Cátedra UNESCO en Políticas Lingüísticas para el Multilingüismo, a requerimiento de la Facultad de Lenguas, y por los motivos expuestos precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Prosecretaría de Relaciones Internacionales.